

ORD. 031/2017

ANT : NO HAY

MAT.: ACCEDE A LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR DON JOSUE ISAAC QUEROZ BRAVO

LO PRADO, 24 de Febrero de 2017.

**DE : SECRETARIA GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE LO PRADO
MÓNICA NUÑEZ MONTENEGRO**

A : JOSUE ISAAC QUEROZ BRAVO

1. Que con fecha **02-02-2017**, se recibió la solicitud de información pública **N° CM040T0000020**, cuyo tenor literal es el siguiente: "Solicito información sobre, ingresos por conceptos de subvención escolar, subvención escolar preferencial e ingresos por programa de integración escolar correspondiente a los meses de octubre 2015, noviembre 2015, diciembre 2015, enero 2016, octubre 2016, noviembre 2016, diciembre 2016 y enero 2017".
2. Que, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley".
3. Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.
4. Que en virtud de lo anterior, se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

RESUELVO:

- I. **ACCÉDASE** a la entrega de la siguiente información:
 - a) Documentación sobre los ingresos por conceptos de subvención escolar, subvención escolar preferencial e ingresos por programa de integración escolar correspondiente a los meses de octubre 2015, noviembre 2015, diciembre 2015, enero 2016, octubre 2016, noviembre 2016, diciembre 2016 y enero 2017; que se corresponde con la información señalada por el solicitante.
- II. **ENTREGUÉSE** la información solicitada a don JOSUE ISAAC QUEROZ BRAVO, a través de la forma y medios que se indican: formato PDF.

III. **DISPÓNGASE** la entrega gratuita de la información solicitada, en la forma señalada en el punto resolutivo anterior.

IV. **NOTÍFQUESE** el presente Oficio a don JOSUE ISAAC QUEROZ BRAVO, mediante Correo electrónico dirigido a

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma

Saluda atentamente a usted,



Mónica Nuñez Montenegro
MÓNICA NUÑEZ MONTENEGRO
SECRETARIA GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO

MNM/FMC/pll

ADJ: Documento PDF

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. JOSUE ISAAC QUEROZ BRAVO
2. Transparencia CMLP